

Consultas Realizadas

Licitación 460040 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados

Consulta 1 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2025
<p>En capacidad financiera, donde dice: para contribuyentes de IRE, deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (ingreso/egreso) Deberá ser igual o mayor a 1, el promedio, de los últimos 3 ejercicios fiscales requeridos (2021, 2022 y 2023)</p> <p>La consulta es, saber si una empresa que fue creada en el 2022, se presenta a este llamado, presentando la documentación de IRE de los años 2022 y 2023, para el cálculo de promedio se tomará: para 2021= 0, y para 2022 y 2023, el valor que indique en el formulario correspondiente. O bien, conocer cuál será el criterio de evaluación en la mencionada situación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-02-2025
Se mantiene lo establecido en el PBC		

Consulta 2 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2025
<p>De acuerdo a lo mencionado en el apartado de capacidad técnica - infraestructura: la empresa deberá contar con línea baja y equipo fax.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante, pueda ser aceptado contar con números de teléfonos celulares corporativos de cada encargado propuesto para una pronta y correcta ejecución de los trabajos, de manera que la comunicación pueda ser más fluida. Además, aceptar correos electrónicos corporativos de los mismos, lo cual también será un canal formal y accesible de manera pronta y eficaz para recepcionar futuras solicitudes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-02-2025
Remitirse a la Adenda N.º 1		

Consulta 3 - Evaluación experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2025
<p>Nos dirigimos a la convocante de manera a solicitar que puedan ser aceptadas experiencias de cualquiera de los 3 años mencionados, es decir año 2021 y/o 2022 y/o 2023 siempre y cuando la sumatoria de los mismos sea igual o mayor al 50% del monto máximo del llamado. Tal solicitud responde a que, el presente llamado es de menor cuantía nacional, dirigido primeramente para MIPYMES, dando así mayor oportunidad de participación de las mismas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-02-2025
Se mantiene establecido en el PBC		

Consulta 4 - Capacidad Técnica - Infraestructura

Consulta	Fecha de Consulta	26-01-2025
<p>Donde dice: la empresa a contratar deberá contar con Local Propio, se solicita amablemente a la convocante considerar la posibilidad de que el proveedor interesado en la prestación del servicio pueda contar con Local Propio o Alquilado. Este criterio de solo local propio limita la participación de otros oferentes que, si bien no cuentan con local propio, disponen del equipo necesario, la capacidad técnica, operativa, logística y económicas suficiente para ejecutar el servicio de manera eficiente. Proponemos que se acepte contrato de alquiler de mínimo 3 años desde la apertura de ofertas, a fin de garantizar a la convocante durante dure el periodo del contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-02-2025
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC</p>		

Consulta 5 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2025
<p>Serían tan amables por favor en especificar los documentos requeridos para justificar lo solicitado en el siguiente punto:</p> <ul style="list-style-type: none">- la empresa a contratar deberá contar con recursos humanos especializados, comprobables mediante documentos que justifiquen al mismo. Qué documentos serán evaluados para el cumplimiento de lo solicitado?- la empresa a contratar deberá contar visitas de inspecciones técnicas : A qué se refiere éste punto específicamente y qué documento será evaluado para el cumplimiento de lo solicitado por La Convocante? El pbc del Llamado no contempla visitar los lugares en dónde serán realizados los trabajos de mantenimiento..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-02-2025
<ul style="list-style-type: none">- Sera evaluado mediante títulos, certificados o cursos de capacitación de Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados, para realizar los servicios a ser solicitados.-Las visitas técnicas se refieren a las visitas que podrán realizar los componentes del comité de evaluación del local del Oferente de manera a constatar lo declarado por este, conforme a la infraestructura con la que cuenta.		